OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Su mejor obra

Cartilla de Prestaciones Médicas

2020/2021

OSPERYH, Nuestra Obra

Atender y resolver las inquietudes y los problemas de la gran familia de los Trabajadores y Trabajadoras de Edificios es la preocupación fundamental y primaria de nuestra organización. Por eso la salud ha sido una prioridad básica desde que asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Obra Social OSPERYH, con una visión centrada en la prevención de las enfermedades.

Nuestro compromiso permanente se orienta a brindar la mejor atención a todos nuestros afiliados y beneficiarios y, para lograrlo, contamos con un destacado plantel médico, personal técnico y auxiliar de alta calificación y de la tecnología más avanzada para atender desde las patologías más sencillas a las más complejas.

La participación y el esfuerzo compartido por la gran familia de los trabajadores de edificios, han contribuido a este verdadero ejemplo de crecimiento gremial, basado en la permanente defensa de nuestros derechos, siempre atentos a las exigencias de los tiempos que corren.

OSPERYH, se ubica a la vanguardia en materia de prestaciones médico asistenciales, avanzando en nuevas acciones para la prevención y para el cuidado de la salud, desde una concepción interdisciplinaria, que apunta a promover, como objetivo, la Calidad de Vida de todos los trabajadores y todas las trabajadoras de edificios y sus familias.

ÍNDICE

Programa Médico OSPERYH 4

Médicos de Familia 11

Médicos Pediatras de Familia 14

Urgencias Médicas 16

Centros de Atención Médica y Guardias 17

Sanatorios 20

Oftalmología 21

Odontología integral 22

Beneficios SUTERH 26

Coberturas 29

Exclusiones 29

PROGRAMA MÉDICO OSPERYH

OSPERYH no necesita correr tras los cambios, porque siempre está a la vanguardia de las transformaciones.

El trabajo constante, que desarrollamos con la participación activa de nuestros beneficiarios, nos permite ofrecer toda una serie de prestaciones que configuran el servicio de primer nivel que todo trabajador desea para su familia.

Este programa establece que OSPERYH debe asegurar a sus beneficiarios que se garanticen las prestaciones de prevención, diagnóstico, tratamiento médico y odontológico, mediante sus propios servicios o a través de efectores contratados, sin períodos de carencia.

En cuanto a la atención primaria se contemplan programas generales de promoción y prevención como los que OSPERYH viene llevando a cabo desde 1989, entre los cuales cabe destacar los relativos a la prevención del cólera, el SIDA y los orientados al cuidado del medio ambiente.

PLAN MATERNO INFANTIL

Asimismo se plantea la obligatoriedad de Plan Materno Infantil desde el momento que se diagnostica el embarazo hasta los dos años de edad del recién nacido.

Nuestra Obra Social lo ha puesto en práctica desde hace ya varios años y se ha institucionalizado a partir de la construcción del Centro de la Mujer y el Niño, dedicado exclusivamente a la atención desde el primer momento del embarazo hasta la adolescencia. En un edificio de ocho plantas, diseñado especialmente a este fin, incluyendo consultorios con todas las prácticas de diagnóstico y las especialidades del caso, como ser estudios de laboratorio, ecografías y cursos pre-parto. A esto se suma la cobertura total para el parto o la cesárea y los medicamentos necesarios.

Esta cobertura alcanza también la realización de los estudios preventivos en el recién nacido y los medicamentos hasta el segundo año de vida, así como de las internaciones clínicas y quirúrgicas que hicieran falta en este período, tanto como las inmunizaciones y consultas de seguimiento y control. Screeming neonatal.

Ley N0 26279 cobertura del 100% Fenilcetonuria, Hipotiroidismo Neonatal, Fibrosis Quística, Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, deficiencia de Biotinidasa, Retinopatía del prematuro, Chagas, Sífilis.

ESPECIALIDADES CUBIERTAS

Nuestra prestación incluye, entre otros, servicios de:

Alergia	Neumonología
Anatomía patológica	Neurología
Cardiología	Nutrición
Cirugía	Obstetricia
Dermatología	Oftalmología
Diabetología	Oncología
Endocrinología	Ortopedia
Fisiatría y rehabilitación	Otorrinolaringología
Flebología	Pediatría
Gastroenterología	Proctología
Ginecología	Psicología
Hematología	Psiquiatría
Hemoterapia	Reumatología
Inmunología	Traumatología
Nefrología	Urología

CONSULTAS

Consultas generales y especializadas en consultorio, domicilio (urgencias), internación e interconsultas.

MEDICAMENTOS

Cobertura del 40% y 70% según resolución N° 310/04 y sus modificaciones, en ambulatorios y 100% en internación. 100% en la medicación de baja incidencia y alto costo. Los mismos serán recetados según las resoluciones del Ministerio de Salud: nombre genérico (según Ley 25.649 y decreto 967/03). Se brindará cobertura del 100% en anticoncepción hormonal de emergencia (AHE según resol. 232/07), incluyendo todas las presentaciones existentes en el mercado. Medicamentos para el tratamiento de la Tuberculosis, HIV, Anticonceptivos, Oncológicos, Insulina, Piridostigmina para la Miastenia Gravis y Dapsoma para la Lepra tienen cobertura del 100%. Dirigirse a Atención al Usuario en Sarmiento 2040 4to. Piso de 9.00 a 16.30 hs. Cobertura de 100% a cargo de la Obra Social de eritropoyetina en el tratamiento de IRC y la inmunoglobulina antihepatitis B. Conforme a Res.Nº 201/02 se incorpora la cobertura del principio SPINRAZA con nombre genérico NUSINERSEN, para el tratamiento de la Atrofia Muscular espinal tipo I, II y IIIa.

INTERNACIÓN

Incluye 100% de cobertura en internación general (clínica médica y quirúrgica) y especializada: cardiovasculares, psiquiátricas, tocoginecológicas, pediátricas, neonatológicas, UTI, UCO, UCI. 100% de cobertura en internación domiciliaria según requerimiento médico.

TRASLADO EN AMBULANCIA

Solicitado por el profesional tratante, destinado a pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud; con o sin internación y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología. Tel.: 0800-266-6662.

PRÓTESIS Y ORTESIS

En prótesis e implantes de colocación interna permanente: 100% de cobertura. En ortesis, 50% de cobertura. En lentes estándar hasta los 15 años: 100% de cobertura. Otoamplífonos: cobertura según PMO.

REHABILITACIÓN

Cobertura sin límites de sesiones anuales por afiliado, en caso de necesidad, de rehabilitación motriz, psicomotriz, sensorial y readaptación, estimulación temprana y fonoaudiología, según necesidades del paciente. Cobertura de prácticas y estudios complementarios ambulatorios diagnósticos y terapéuticos.

ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

Diagnóstico y tratamiento de todas las patologías oncológicas, sin cargo alguno para el beneficiario, de acuerdo a los medios de diagnóstico y terapéuticos reconocidos en ambulatorio e internación según normas del PMO. 100% de cobertura de medicamentos de soporte clínico de quimioterapia.

Los prestadores contratados por OSPERYH no pueden cobrar a los afiliados ningún tipo de arancel adicional o diferencial

HEMODIÁLISIS

Cobertura total en pacientes hemodializados, inscriptos en el INCUCAI, dentro de los primeros treinta días del tratamiento. Cobertura diálisis peritoneal, según indicación médica.

COBERTURA EN SALUD MENTAL

Incluye todas aquellas actividades de fortalecimiento y desarrollo de comportamientos y hábitos de vida saludable como forma de promoción de la salud en general y de la salud mental en particular. Las prestaciones cubiertas son: atención ambulatoria según prescripción del profesional tratante. Incluye las modalidades de entrevistas psiquiátricas, psicológicas, psicopedagógicas, psicoterapia individual, grupal, de familia y de pareja. Cobertura de Hospital de Día. Cobertura según Ley 26657 y decreto reglamentario No 603/2013 sin limitaciones de sesiones.

INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA

En patologías agudas que requieran internación se tomará en cuenta la Ley 26657 con reglamentación No 603/2013, no se contemplan limitaciones en cuanto al número de sesiones ni los días de internación.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

La Obra Social a través de sus profesionales desarrolla Programas de Prevención de:

- ✓Cáncer de cuello uterino
- ✓Cáncer de mamas
- ✓Cáncer de próstata
- ✓Diabetes
- ✓Obesidad
- ✓Enfermedades crónicas
- ✓Odontología
- ✓Salud sexual
- ✓Procreación responsable
- ✓Cobertura de (1) Papanicolau anual o mujeres iniciadas sexualmente y mayores de 18 años con antecedentes de cáncer de de cuello de útero.
- ✓Una mamografía anual a mujeres mayores de 40 años o mayores de 35 años con antecedentes de cáncer de mamas.

Para obtener información sobre este tema debe concurrir a Sarmiento 2040 o llamar al tel.: 5354-6600 de 9.00 a 18.00 hs. El ingreso a todo plan de prevención se hará por medio del médico de cabecera: médico de familia.

CUIDADOS PALIATIVOS

El objetivo de los mismos es aliviar el dolor, los síntomas en aquellas enfermedades crónicas, terminales que así lo requieren. Deberá solicitar turno al 5354-6600, Cobertura del 100% en soporte clínico de la quimioterapia y medicación coadyuvante

S.U.R. SISTEMA UNICO DE REINTEGROS

La Obra Social se ajusta a la Resolución 400/2016- SSSalud (y 46/2017 SSS) contiene la actualización de medicamentos, insumos y prestaciones contemplados por el Sistema Unico de Reintegros..

UNIDAD DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL USUARIO

OSPERYH cuenta con el servicio de orientación al usuario donde usted puede realizar trámites por coberturas especiales, presentar sugerencias y reclamos. Tel.: 5354-6600 (interno: 2207). Fono reclamo 0-800-266-6660, línea gratuita para consultas y reclamos sobre inconvenientes en los Servicios de la Obra Social, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 hs.

COSEGUROS

Tanto las prácticas de baja como de alta complejidad tienen un coseguro según Resol. 58/17 M.S. Están exceptuados: las embarazadas desde el momento del diagnóstico hasta los 30 días posteriores al parto, los niños hasta el 1 año de edad, los pacientes oncológicos, discapacitados. Sólo requieren autorización las prácticas de alta complejidad. Para consultas dirigirse a Auditoría Médica, Sarmiento 2040, PB de 11.00 a 16.00 hs. Beneficiarios comprendidos dentro de los Planes de Prevención poseen cobertura según PMO y Resolución 58/17, portadores de HIV se encuentran exceptuados por ley del pago de coseguros.

Deberá concurrir al sector Derivaciones Médicas, Sarmiento 2040, PB de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs. y sábados de 8.00 a 12.00 hs con el carnet de la Obra Social, último recibo de sueldo, DNI y receta médica con solicitud del estudio a realizar por profesionales de la obra social de Sede Central y Delegaciones.

TURNOS

Si desea solicitar un turno con cualquiera de nuestros especialistas deberá llamar al 0810-222-7883 de 8.00 a 20.00 hs de lunes a viernes, y sábados de 8.00 a 12.00 hs, o dirigirse a Sarmiento 2040, PB en los mismos horarios. Asimismo, puede solicitarlos telefónica o personalmente en su Delegación.

BENEFICIARIOS

Para realizar trámites referidos a la obtención de carnets de la Obra Social diríjase a Sarmiento 2040.

FARMACIA

La misma se encuentra en Sarmiento 2057. Los medicamentos tienen una cobertura del 40%, del 70% y del 100% de descuento según resolución 310/04 y modificatorias. Los afiliados deberán concurrir con la receta de la Obra Social, carnet y último recibo de sueldo.

La Obra Social prevee la cobertura en las siguientes leyes : Ley No 26743 Identidad de Género - Ley No 27071 Cobertura para Pacientes Ostomizados - Ley No 29872 Cirugía Reconstructiva para Patología Mamaria - Ley No 27305 Leches Medicamentosas - Ley No 27306 Trastornos del Aprendizaje.

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs llamando al 0-800-222-72583.

ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

ALERGIA
GIACCHINO, Ana

ARRITMOLOGÍA
AGÜERO, Pablo David

CIRUGÍA PLÁSTICA
LAHAM, Marcelo

CARDIOLOGÍA
BLANCO, Diego
CURI, Lourdes
KUHN, Gustavo
ZALESKI, Marcelo

DERMATOLOGÍA
BEEKHUIS, Lorena
FREIMANN, Jorge
CORAZZA, Mabel Nora

DIABETOLOGÍA
LE FORT, Cecilia
GORELIK, Berta

ENDOCRINOLOGÍA
BONOMO, Lorena

FLEBOLOGÍA
CORBELLE, Antonio
MAC DONALD, Ernesto

GASTROENTEROLOGÍA
CIARLO, Constanza
NUMA LEON, Karina
MARTIN GONZALEZ, Rosa
PERRONE, Analía
DEGASPERI, Andrea
ORTEGA RIOS, Jenny
MACIAS JIMENEZ, Zenon

HEMATOLOGÍA
ALCARAZ, Susana
LAVELLI, Gabriela
NAJMANOVICH, Sergio

HEPATOLOGÍA
MACIAS JIMENEZ, Zenon

INFECTOLOGÍA
RICCO, Claudia
REQUENA, Alifuet

NEUROLOGÍA
ARREGUI, Evelyn
BAIMAN, Andrea
MOSCA, Electra

NEUMONOLOGÍA
ARTEAGA VELIZ, Fernando
MARTINEZ GARCIA, Johon

NUTRICIÓN
SCALISE, Gastón

ONCOLOGÍA
BRAUNSTENI, Hernán
RODRIGUEZ, Elizabeth
SCHAHOVSKOY, Natalia
PALAZZO, Agustin

ORL
ESCOBAR ORELLANA, Edwin
ECHAVARRÍA, Juan
MERINO, Luciano
CORTESE, Melisa
COSENTINO,
CALERO, Carlos
MARQUEZ CHADA, Juan Cruz
QUIROGA, Andrea Viviana

ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

REUMATOLOGÍA

DOMINGUEZ, Nadia Soledad
BERRUEZO, Ramiro
HOYOS IBAÑEZ, Víctor

TTO COLUMNA

LARREA LEON, Inmaculada
ARRIGAZZI, Marcela
DE GREGORIO, Gabriel
DERRICO, María Eugenia

TTO DEL DOLOR

BRAUNSTENI, Hernán

UROLOGÍA

VELASCO, Pablo
DEVIA CABRERA, Anderson
DE LUCA, Agustín
COLELLA. Maria Florencia

MÉDICOS DE FAMILIA

OSPERYH pone a su disposición un plantel de médicos, tanto clínicos como pediatras, distribuidos geográficamente de manera que usted pueda encontrarse a pocos minutos de su casa con los profesionales que ha elegido para un mejor cuidado de su familia.La misión fundamental de los Médicos de Familia es la de representar nuestra concepción de la salud centrada en la prevención, acercando toda la orientación y la ayuda necesaria al titular y su grupo familiar para lograr un cuidado integral de la salud.De esta manera y con una perspectiva solidaria, la medicina tiene un criterio centrado en la persona y la satisfacción de sus necesidades, en confianza y con una atención rápida, eficiente y personalizada. En la convicción de que la salud de la familia es uno de los bienes más preciados de cada trabajador.

CLÍNICOS CIUDAD DE BUENOS AIRES

BALVANERA
ARNALDI Verónica
Matheu 143 6° "B" Ma-Mi-Ju 8 a 12 hs., Ma 16 a 20 hs. Turnos Ma-Mi-Ju 8 a 11 hs.
Tel: 4954-8338 Cel.: 1139136033

DAITCH Natalio
Av. Córdoba 2647 1° "D" Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Vi 14 a 17 hs. Tel: 4961-1122

FURLAND Marta
Sarmiento 2190 4° Lu-Ma-Ju 9 a 13 hs
Tel: 4953-0469

FRANGELLA Gabriela
San Luís 2740 Ma 9:30 a 13 hs. y 13:30 a 16:30 hs.
Tel: 4961-9105 / 4963-3434

REY ISLA Marta
Viamonte 1889 PB A
Ma-Ju-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4812-1377. Turnos mismo horario.

SAN NICOLAS
TOLOSA María
Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2º 21
Ma 8:30 a 13 hs y Mi 13:30 a 17 hs.
Tel.: 4372-1921

BERGAMO Daniel
Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2º 21 Lu-Ju 8 a 12 hs. Tel: 4372-1921

BARRIO NORTE
BELCOLLE Daniel
Paraguay 1239 8° Lu a Vi 15 hs. a 19:30 hs.
Tel: 815-4230 int 1430..

BARRACAS
YABO Ricardo
Ruy Díaz de Guzman 48 7º A
Ma-Mi-Ju de 16 a 18:30 hs.
Tel: 4302-2386

BELGRANO
AKKHATCHERIAN Carlos
Vidal 2661 PB Mi 17 a 20 hs. Mi 17 a 20 hs. Ju 14 a 17 hs., Vi 17.30 a 19:30 hs.
Tel: 4541-3214

CASAL Susana
Ciudad de la Paz 693 1° "A" Lu-Ma 9 a 13 hs., Mi-Ju 15 a 19:30 hs. Tel: 4771-3180

COHEN Rolando
Av. Cabildo 2287 1° "7". Ma 14 a 18 hs., Vi 18:30 a 21 hs. y Sa 9 A 11 hs.
Tel: 4784-5298

D'ANTIOCHIA Jorge
Federico Lacroze 2563 Tel: 4555-1212

DE FALCO Cármen
Aguilar 2580 Lu-Mi y Vi 9 a 12hs.
Tel: 7078-2580 / 5263-2580

GRAIZMAN Ernesto
Juramento 1991 A-B
Mi 17 a 20 hs., Sa 11 a 16 hs.Turnos Lu a Vi 13 a 19:30 hs
Tel: 4204-5906

FAERMAN Rebeca Graciela
José Hernández 2572 PB Lu 10:30 a 12:30 Hs. y Mi de 11 a 13:30 Hs.
Tel.: 4788-2880 / 11 6447-2687

PAVÓN María
R. Freire 2290 PB "2" Lu-Ju-Vi 13 a 19 hs.
Tel: 4547-1576

CENTRO
QUINTIERI María
Av. de Mayo 975 3° Mi 11 a 17 hs., Vi 9 a 14 hs.
Tel: 4345-0609

CABALLITO
LEVI Sebastián
Neuquén 554 1° "B" Lu 9 a 17 hs.,Mi-Ju 13 a 17 hs. Turnos 9 a 18 hs.
Tel: 4901-0509/ 2909

KVITCA Horacio
Av. Rivadavia 4702 5° "5" Lu-Mi- Ju 15 a 20 hs. Tel: 4902-1140

NEVARES Francisco
Beauchef 436 PB "A". Lu-Mi-Vi 15 a 18 hs. Turnos de Lu a Vi 8 a 14 hs. Tel: 4671-9216

CUTULI Héctor
Otamendi 629. Lu Vi 13 a 18 hs., Ju 9 a 13 hs. Tel: 4982-8184

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

FLORES
LOMBARDO Susana
Av. Rivadavia 6747 1° “38” Ma-Mi 14 a 19 hs.
Tel: 4631-6694

LOPEZ Oscar
José Bonifacio 2030 PB “1” Ma-Vi 13 a 19 hs.
Tel: 4632-2928

TEMNIK Armando
Av. Varela 764 1º B. Ma-Mi-Vi 15 a 19 hs.
Turnos 2058-2758 Lu-Mi-Vi 9 A 11 hs.

LINIERS
FRANGELLA Gabriela
Fragueiro 314.Ju de 15:30 a 17:30 hs.
Tel: 4641-4031

LUGANO
BUGACOFF Sandra
Av. Roca 6959 Lu a Vi 10 a 16 hs.
Tel: 5354-6600 int. 7236

PALERMO
ARPA Adriana,
Beruti 4543 4º “D” Lu-Mi-Ju 15 a 19 hs.
Tel: 4773-1847

GORELIK Berta
Av. Santa Fe 3553 2º “B” Mi y Vi 13:30 a 15:45 hs., Ju 10:30 a 15:30 hs (virtual)
Tel: 4831-0378 / 4832-0971-4657

KIRCZYK Gabriela
Armenia 2374 PB “A” Lu-Ma 15 a 20 hs., Vi 15 a 19 hs. Tel: 4832-6622

TAVERNA Fernanda
Fray Justo Santa Maria de Oro 2494 1º Turnos de Lu a Vi 10 a 20hs. Tel: 4773-4301/ 9333/ 6629

VILLA CRESPO
KUSCHNER Pablo
Aráoz 672 7 B..
Tel.477-7605 Lunes y Martes de 15 a 18 hs.:

SIGAL Monica
Aráoz 528 PB B.Mièrcoles de 16 a 20 hs.
Tel: 4857-5611/ 4858-0485

VILLA DEL PARQUE
SELVA Nancy Teresa
Santo Tomé 2970. Lu-Ma-Ju 13 a 17 hs. Vi 9 a 18 hs..
Tel: 7513-5065 / 15-3200-3055

VILLA URQUIZA

BERGAMO Daniel
Pacheco 3044 PB. Ma 14 a 17 hs., Ju 15 a 18 hs., Sa 9 a 12 hs. Tel: 4544-8056

SA Edgardo
Díaz Colodrero 2918 Dpto. “A Y B” Lu-Mi-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4542-2597

PUERTO MADERO
SOLARI Jaquelina Viviana
Aime Paime 1547.
Lu y Ju 13 a 18 hs.
Tel: 5354-6600 int. 7132

SAN TELMO
BUSTAMANTE Osvaldo
Humberto 1º 611 PB. Ma-Vi 13 a 19 hs., Ju 9 a 14 hs. Tel: 4362-8254

CLÍNICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ZONA NORTE

BELLA VISTA
LARCADE Rafael
Lamadrid 1193 Lu-Ma-Ju 14:30 hs. a 19:30 hs.
Turnos Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. Tel: 4666-7687

PILAR
RIZZI Hernán
Las Glicinas 1240 Tel: 5354-6600 Int 7263
Lu-Vi 8 a 16 hs.

SAN ISIDRO
FERRARO Mario
MORENO 411. Ma 14 a 19 hs. Tel:5354-6600 Int 7163

VICENTE LÓPEZ
SAEZ Miguel
25 de Mayo 677. Lu 16 a 19:30 hs., Ma 8 a 13 hs., Mi-Vi 14 a 17hs..
Tel: 4796-2783

ZONA OESTE

RAMOS MEJÍA
COUCEIRO Juán
9 de Julio 78. Tel.:5354-6600 Int. 7181/82
Mi 9 a 16:30 hs.

RONSINO Sergio
9 de julio 78 Tel.:5354-6600 Int. 7181/82
Ju-Vi 8 a 18 hs.

BEISTEGUI Mario
Av. Rivadavia 13930 6° "A" Lu 15 a 20 hs., Ma 14 a 17 hs., Mi 18 a 21 hs. y Vi 16 a 21 hs. Tel: 4658-1865

LOPEZ Beatriz
9 de julio 78 Lu-Ma-Ju 15 a 18:20 hs.
Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

PIAZZA Rita
Av. Rivadavia 13930 2 C. Lu y Ju 13 a 16 Hs./ Ma y Vi 9 A 12 Hs
Tel.:4460-0068

SAN MARTÍN
GALUPPO Verónica
Lincoln 3577 1°D 4752-1786 Lu-Ma-Ju 10 a 15 hs., Vi 13 a 18 hs.

RUIVAL María
Bonifacini 1839 1° Lu-Ma 17 a 20 hs., Mi 10.30 a 12.30 hs., Ju 8 a 10 Vi 15 a 19 hs.
Tel: 4713-7237 / 7250

SAN MIGUEL
RIZZI Hernán
Maestro D'elia 1764 Ju 8 a 17:30 hs.
Tel: 5354-6600 Int 7265

PEREZ CRISTALDO Mirian
Maestro D'elia.1764, Mi de 15 a 18 hs y Vi de 9 a 12 hs.Tel: 5354-6600 Int. 7265

VILLA MADERO
TAVERNA, Maria Fernanda
Cnel Dominguez 538. Lu, Mie y Vie de 8 a 11 hs.
Tel.: 2055-1560

ZONA SUR

BANFIELD
MAUTONE Patricio
Larroque 1445 Lu-Ma-Ju 15 a 19:30 hs.
Tel: 4242-1440

LOMAS DE ZAMORA
RAMÍREZ Mónica
Gorriti 397 7° 27 Turnos Lu a Ju 8 a 12 hs., Lu a Ju 8 a 11 hs., Ma 15 a 18 hs.
Tel: 4243-2070

VISSIGNANO Valeria
Manuel Castro 444 PB. "H". Lu de 9 a 14 hs. Mi 15 a 20 hs y Vi de 15 a 19 hs.. Turnos mismo horario.
Tel: 2000-8128 / WHATSAPP 11-6600-8785.

MONTE GRANDE
SALDUTTO Sergio
Dorrego 344 4281-2923 Lu-Mi-Vi 15 a 20 hs.

QUILMES
RONSINO Sergio
Rodolfo López 226 Lu-Ma 13 a 17 hs.
Tel: 5354-6600 int. 9051/52/53

LANUS OESTE
BELCOLLE Daniel
Dr. Arturo Melo 3268. Lu-Ju-Vi 10:30 a 13:30 hs.
Tel.: 4815-3290 (int. 430) de Lunes a Viernes de 15 a 19:30 hs.

MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

ALMAGRO
GREBNICOFF, Adriana
Yatay 120/122 local 52. Ma-Ju 15 a 19 hs.
Solicitar turnos Ma y Ju de 9 a 11 hs. al 11-5667-3411 por WhatsApp.

SZUTAN, Julio
Av. Corrientes 4528 2 P.. Tel: 4863-4040/4864. (El paciente puede llamar al Cel. 15-447-4496)

BARRIO NORTE

CANNONE, Stella
Juncal 3088 1°"4". Mi-Vi 15 A 19 hs.
Tel: 4822-8890
.

BALVANERA
TARANTO, Norma
Uriburu 541 3° "A".
Lu 12 a 17 hs., Mi 10 a 13 hs. y 14:30 a 17 hs; Ju 10 a 14 hs.

KRAWIEC, Perla
Pte. Jose E. Uriburu 541 P 3º. Ma y Vi 15 a 18 hs. Cel.: 11-5320-1868

SOLMESKY, Jorge
Tucumán 2143 8° "C". Lu a Ju 15 a 19 hs.
Tel: 4951-1683

NIGRO, Nora
Tucumán 2181 5° "16". Lu 9 a 12 hs.y Ju 12 a 15 hs. Tel: 4951-5730

BELGRANO
FREZZA, Lucía
Elcano 2776 1ºD
Mi 8:30 a 11:30 hs y Ju 18:30 a 20 hs.
Tel:4787-6118

AZNAR, Carolina
Virrey del Pino 2765 2° "F". Lu 15 a 20 hs, Mi 12 a 17 hs, Vi 8:30 a 11:30 hs. Tel: 4896-1974

GOZZA, Ricardo
Blanco Encalada 3739 1º. Ma de 15 a 19 hs. y Mi de 9 a 12 hs. Tel: 4545-4396 /11-3076-2542

NARVAEZ, Ana
Céspedes 2437 2° "D". Lu a Ju 14 a 20 hs.Mi 9 a 11 hs. Tel: 4786-3547

CABALLITO
MUENTE, Claudia
Av. Rivadavia 5012 2° "P". Mi 15 a 19, Turnos 8 a 20 hs. Tel: 4902-9015
Consulta pediátrica: Cel.11-6031-2394

DE TORO, Verónica
Neuquén 554 1º B. Lunes de 17 a 20 hs.
Tel.: 4901-0509

BOTTARO, Darío
Av. J.B.Alberdi 773 3º B
Ma 15 a 19 hs. y Ju 9 a 15 hs.
Tel: 3750-5020 / Turnos: Cel:11 3060-9490
Lu y Ma : 16 a 20 Hs, Ju 9 a 12 Hs. y 16 a 20 Hs.

CONGRESO
MARTINEZ, Cristel
Av. Corrientes 1814 2º
Lu 10 a 12:30 hs, Ma 14:30 a 18 hs y Mi 15 a 18 hs
Tel.: 4816-4803

MANFREDI, Nora
Independencia 2179 5ºB
TURNOS: Ma y Ju 15 a 20 hs. Sa: 9 a 14 hs.. Tel: 4941-7264 Atención Cons. Ma: 15 hs.a 20 hs. Ju 12 a 17 hs Vi: 16 a 20 hs. Sa: 9 hs.a 12hs.

SALAZAR, Isabel
Av. Corrientes 1814 P 2º
Ma de 9 a 12 Hs y Ju de 14 a 18 hs..
CEL:11-2654-3687

FLORES
ACUÑA, Viviana
Avellaneda 2111.PB. Lu: 12 a 15 hs , Vi 9 a 13 hs
Tel: 4631-9151

AFRICANO, Viviana
Pumacahua 115 Lu-Vi 16 a 19 hs.
Tel: 4632-2967

LOMBARDO, Luciana
Pergamino 84.PB Dto.3.Mi 8:30 a 12 hs. y 14 a 16:30 hs; Ju 16:30 hs. a 19 hs.

PALERMO
BOHMER, Laura
Aráoz 2330 PB C
Ma y Mie de 16 a 19 hs.
Tel.: 1131323020

PIOVANO, Andrea
Scalabrini Ortiz 2356 6º F
Ma y Ju de 16 a 19 hs.(presencial)
Tel: 4831-6554

MESIA RAMPOLDI, María
Av Santa Fe 3553 2° "8" Lu 13:30 a 17 hs, Ma 13:30 a 18 hs y Vi 14 a 18 hs. Tel: 4831-0378 / 4832-0971

RECOLETA
FERNANDEZ, Andrea
Paraguay 2571 8ºD
Ma de 14 a 17 hs y Vi de 10 a 13 hs.
Tel: 11 3039-2878

BOTTARO, Darío
Av. Santa Fe 3307 7° "D". Lu-Ju 16 a 20 hs., Vi 17 a 20 hs. Tel: 4824-6812. Turnos: Cel:11 3060-9490 Lu y Ma : 16 a 20 Hs, Ju 9 a 12 Hs. y 16 a 20 Hs.

SZUTAN, Julio
Av. Pueyrredón 1777 P.7 Dto. A. Viernes de 10:30 a 12:30 hs.
Tel.:4821-4425 Cel. 15-4477-4496

SAN NICOLAS
FERNANDEZ, Andrea
Av. de Mayo 975 3º P. Lu de 16 a 18 hs.
Tel.:43450609 / 11-4345-0609

VILLA CRESPO
ROTRYNG Santiago
Camargo 709 PB "2" Lu-Mi-Vi 16 a 20 hs.
Tel: 4855-5534 / 4855-2212

VILLA DEVOTO
FADEL Julieta
Av. Segurola 2127 hs.,Lu de 13:30 a 16 hs.Ma de 17 a 20 hs y Vi de 13:30 a 16 hs.
Tel: 4501-4864/ 4503-5843/ 4580-2444

VILLA DEL PARQUE
SZUTAN, Julio
Helguera 2578. Tel: 4503-5843/ 4501-4864/ 4580-2444. (El paciente puede llamar al Cel. 15-447-4496)

MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

ZONA NORTE

OLIVOS
FISZMAN Daniel
Fray Justo Sarmiento 3184
Lu a Vi 17 a 20 hs.
Tel: 4799-4868 / 4711-5642

SAN ISIDRO
GOZZA, Ricardo
Moreno 411
Mi 14 a 17 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int 7163

VICTORIA
VILLA BOSCH
BUCETA Roberto
El Payador 5160. Ma-Ju 15 a 18 hs. Tel: 4734-0043

SAN FERNANDO
GONZÁLEZ Alejandra
Av. Perón 2621. Lu de 16 a 19 hs. y Vi de 16:20 a 19 hs.
Tel.:4746-4695

ZONA OESTE

ITUZAINGO
MARQUEZ Lidia
24 de Octubre 1039. (Los Pozos)
Ma 16 a 19 hs., Mi 9 a 15 hs., Sa 9 a 13 hs.
Tel: 4458-3300. Turnos WhatsApp: 15-2282-0116

RAMOS MEJIA
MARCUCCI Carlos
9 de Julio 78
Jueves de 8 a 12 hs.
Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

GOZZA Ricardo
9 de julio 78
Ju 15 a 19 hs.Tel: 5354-6600 Int. 7181/82

SAN MARTIN
CIANCIO María
Rivadavia 3915
Ju 9 a 12 hs. y Vi 9 a 12 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int. 9070/1

SAN MIGUEL
BUCETA Roberto
Av. Balvin 4268. Lu-Mi-Vi 15:30 a 18:30 hs.
Tel: 4455-7900

VILLA MADERO
LUBOVITSKY Marcelo
Gral Pedernera 1119. Lu-Ma-Ju 15 a 20 hs.
Tel: 4652-8388

CASTELAR
VARGAS Verónica
Alfredo Bufano 3724.
Turnos: Lu de 17 a 19 hs., Mi de 15 a 17 hs y Sa de 10 a 14 hs
Tel.: 15-3047-7003

ZONA SUR

LANUS OESTE
PAGANI Viviana
2 de Mayo 2576 PB Lu y Ju 15 a 18 hs.
Tel: 4241-8772

LOMAS DE ZAMORA
LABA Natalia
San Martín 34
Ma y Ju 10 a 12 hs. y 14 a 16 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int 7269

QUILMES
FERNANDEZ Valeria
Rodolfo López 226
Lu y Mi 8 a 11 hs.
Tel: 0810-222-7883 Int 9051

VILLA DOMINICO
JIMENEZ Nélida
Av. Bmé. Mitre 4205. Lu 13 a 16 hs., Mi 8:30 a 13 hs. y Vi (Virtual) 13 a 16 hs.
Tel: 4207-4215

URGENCIAS MÉDICAS

OSPERYH le brinda la mejor atención domiciliaria en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, hasta un radio de 60 km. En caso de urgencia, recibirá a los profesionales en su casa, llamando al SERVICIO de URGENCIA Y EMERGENCIAS:

SUE **0800 266 6662**

Las Urgencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia priorizada pero no inmediata, puesto que no hay riesgo inminente de vida.

Las Emergencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia médica inmediata, ya que las mismas pueden comprometer la vida del paciente.

En caso de emergencia, Ud. recibe un trato prioritario con atención en su domicilio, y a cualquier hora, todos los días y en forma gratuita.

Cuando lo que está en riesgo es la vida, no dude en llamarnos gratuitamente, que en contados minutos daremos respuesta a su problema

EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS CIUDAD DE BUENOS AIRES

SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 0 Y 11 AÑOS

GUARDIA PEDIÁTRICA
Las 24 horas, los 365 días del año en LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A.
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA
LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A.
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 12 Y 16 AÑOS

GUARDIA PEDIÁTRICA
Las 24 horas, los 365 días del año en CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, C.A.B.A.
Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA
CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, C.A.B.A.
Teléfono 0810-222-7883 int. 1003

GUARDIAS PEDIÁTRICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE 9 A 18 HS.

Moreno 411, San Isidro. Interno.7264.
San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269.
9 de Julio 78, Ramos Mejía. Interno 7181/2/3.
Maestro D´Elia 1764, San Miguel. Interno 7265.
Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051.

Los días y horarios de atención en clínicas y sanatorios se realizará de lunes a viernes a partir de las 18:00 hs. hasta las 10:00 hs. Los fines de semana y feriados durante las 24 horas.

EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS GRAN BUENOS AIRES

Cuando no pueden esperar 30 minutos a la ambulancia pueden concurrir a los Sanatorios Zonales más cercanos

ZONA SUR
CLÍNICA BRANDSEN,
Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,
Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900

CLINICA AVELLANEDA
Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700
4222-2702/4201-6420/6215/1913

ZONA NORTE
SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698/5296/ / 4451-2635

CLÍNICA FÁTIMA DEL PILAR.
Víctor Vergani 830
Pilar Tel: (0230) 420395 / 424884

ZONA OESTE
GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre),
Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía
Tel: 4608-0049/54

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,
Domingo Millán 20 Tapiales
Tel: 4622-8188/1449/8182

ASISTENCIA PEDIÁTRICA SAN JUSTO,
Av. Pte. Illia A.3198 San Justo Tel: 4651-8888

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698/5296/ / 4451-2635

HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO
Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

Si quedan internados en alguna de estas clínicas, dentro de las 2 horas deben avisar al 0-800-266-6662

GUARDIAS CLÍNICAS DE 24 hs.

Clínica Ciudad, Machado 56, Capital. Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/ 1003
La Maternidad, Sarmiento 2040, Teléfono 0810-222-7883 int. 7600
Clínica Octubre, Amenábar 2375, Teléfono 0810-222-7883 int. 9147/48

GUARDIAS CLÍNICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES de 9 a 18 hs.

Teléfono 0810-222-7883.

Moreno 411, San Isidro. Interno.7264.
San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269.
Maestro D´Elia 1764, San Miguel. Interno 7265.
Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051.
Las Glicinas 1240, Pilar. Interno 7263.

CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

OSPERYH cuenta con establecimientos asistenciales propios:

LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, CABA
CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, CABA

ESTAMOS DONDE USTED NOS NECESITA

La descentralización de los servicios médicos asistenciales es una de las herramientas más importantes para que Ud. cuente con las mejores prestaciones a pocos minutos de su casa. En esta convicción venimos trabajando desde hace tiempo y hoy podemos presentar con orgullo una serie de beneficios que abarcan toda la zona de influencia de OSPERYH.

DELEGACIONES	
BELGRANO Amenábar 2375, Teléfono: 0810-222-7883, interno 9147/ 9148	**SAN MIGUEL** Maestro D'Elía 1765, Teléfono 0810-222-7883, interno 7265/ 7364
LOMAS DE ZAMORA San Martín 34, Teléfono: 0810-222-7883, internos 7268 / 7269	**PILAR** Las Glicinas 1240, Teléfono 0810-222-7883, interno 7263
QUILMES Rodolfo López 226, teléfono 0810-222-7883, interno 9051/52/53. Teléfono directo: 4224-8338	**PUERTO MADERO** Aimé Painé 1547 Teléfono 0810-222-7883, interno 7132
RAMOS MEJÍA 9 de Julio 78, teléfono 0810-222-7883, interno 7181/82/83	**SAN MARTÍN** Rivadavia 3915 Teléfono 0810-222-7883, interno 9070/74
SAN ISIDRO Moreno 411, Teléfono 0810-222-7883, interno 7163. Teléfono directo 4747-1179	**LUGANO** Avenida Roca 6959 Teléfono 0810-222-7883, interno 7236

SANATORIOS

CABA

PARTOS Y CESÁREAS

CABA
LA MATERNIDAD
Sarmiento 2040
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

INSTITUTO MÉDICO DE OBSTETRICIA,
Pte. Perón 2275 Tel: 4952-2325 / 2102
y 4951-7318 / 5843

ADULTOS UTI CLÍNICA

CABA
CLÍNICA CIUDAD
Machado 54
Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3

CLÍNICA OCTUBRE,
Amenabar 2375
Tel: 0810-222-7883 int.9147/48

PEDIATRÍA

CABA
CLÍNICA CIUDAD Machado 54
Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3

LA MATERNIDAD
Sarmiento 2040
Teléfono 0810-222-7883 int. 7600

GRAN BUENOS AIRES

ZONA SUR

CLÍNICA BRANDSEN,
Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,
Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900

CLINICA AVELLANEDA
Palaa 325 Avellaneda esq. Mariano Acosta. TEL.
4229-2700 / 4222- 2702 / 4201-6420 /6215 /1913

ZONA NORTE

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635

ZONA OESTE

GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre), Bartolomé
Mitre 164 Ramos Mejía Tel: 4608-0049 / 54

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo
Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 /1449 / 8182

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635

HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO
Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

ZONA SUR

CLÍNICA CALCHAQUÍ,
Av. Calchaquí 24 Quilmes
Tel: 4252-0532 / 4225 / 5291

CLINICA AVELLANEDA
Palaa 325, esq. Mariano Acosta.
Tel.: 4229-2700
4222-2702/4201-6420/6215/1913

ZONA NORTE

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635

CLINICA SAN MARCOS S.A. / Los Almendros San
Luis 425 Pilar. 0232-0657110/ 0230-
4430540

ZONA OESTE

GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre), Bartolomé
Mitre 164 Ramos Mejía
Tel: 4608-0049/54

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo
Millán 20 Tapiales
Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182

CLÍNICA DEL BUEN PASTOR,
Av. Mosconi 1716 Lomas del Mirador
Tel:4441-5319/3415/7645

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635

HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO
Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

ZONA SUR

CLÍNICA BRANDSEN,
Brandsen 128, Quilmes Tel: 4253-5730

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES,
Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900

ZONA NORTE

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635
ACTUALMENTE SIN SERVICIO
PEDIÁTRICO

ZONA OESTE

GPO. MED. DE LA MERCED (Ex. Mitre),
Bartolomé Mitre 164 Ramos Mejía
Tel: 4608-0049 / 54

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES,
Domingo Millán 20 Tapiales
Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182

ASISTENCIA PEDIÁTRICA SAN JUSTO,
Av. Pte. Illia A.3198 San Justo Tel: 4651-8888

SANATORIO SAN MIGUEL
Sarmiento 1646. San Miguel
Tel: 4664-7698 / 5296 / / 4451-2635

HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO
Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000
Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs.
Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs.

OFTALMOLOGÍA

CONSULTORIOS
Sarmiento 2055, Piso 1°, CABA
Amenabar 2375, CABA

ÓPTICA
Sarmiento 2055, Piso 7° y en zona de Belgrano
Centro Oftalmológico de Diagnóstico S.A.
Uriburu 29, CABA

GUARDIA 24 hs.
Uriburu 29, CABA

ZONA OESTE
Dr. Osta Carlos,
Ardoino 162 PB “B”
Lu, Mi y Vi 15.00 a 18.00 hs.
Tel.: 4658-0322
Ramos Mejía

ZONA NORTE
Dra. Bruno Nora,
Av. Maipú 1343, Piso 3 “E”, Vicente López
Lu 16.00 a 20.00 hs, Mi 10.30 a 13.30 hs.,
Ju 16.00 a 19.00 hs.

Dra. Marcela Luis
Clínica de Ojos San Fernando
Turnos programados 4725-2995 ó 4746-3492.
Ituzaingó 1283 – San Fernando

GUARDIAS

CENTRO OFTALMOLÓGICO DE DIAGNÓSTICO
José Evaristo Uriburu 29
Tel.: 4127-0500
Lu a Vi a partir de las 20.00 hs hasta las 8.00 am.
Sá y Do las 24 hs.
La atención se efectuará en dicho centro,
únicamente en los horarios mencionados.

OFTALMOLOGÍA
Sarmiento 2055, Piso 1°
Lunes: 8.00 a 19.00 hs.
Martes: 8.00 a 19.00 hs.
Miércoles: 8.00 a 19.00 hs.
Jueves: 8.00 a 19.00 hs.
Viernes: 8.00 a 19.00 hs.

LOS CASOS DE URGENCIAS SERÁN ATENDIDOS EN EL DÍA.

ZONA SUR
Dra. Porto María,
Anatole France 2078, Lanús Oeste
Vi 15.00 a 17.00, Ma y Ju 16.00 a 20.00 hs.
Tel.: 4249-2649.

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

La prevención y el cuidado odontológico es un aspecto fundamental de la salud. OSPERYH cuenta con un sistema de avanzada de odontopediatría, con prestaciones de ortodoncia (aparatos correctores fijos) y ortopedia funcional. Nuestro servicio para adultos comprende a su vez todo lo concerniente a la operatoria dental con endodoncia, cirugía dentomaxilar y extracción dentaria, periodoncia (encías y limpieza profunda), radiología intraoral y extraoral (pantomografías y trazados). Además le ofrecemos un completo servicio de guardias las 24 hs. Para consultas, reparaciones y tratamiento de traumatismos, así como también con prescripción de medicaciones, apertura de conductos, drenajes, cementado de coronas, aplicación de pastas y compostura de prótesis.

PRESTADORES CIUDAD DE BUENOS AIRES	
CLÍNICA ODEM Atención 24 hs. Lavalle 1718 1° "A" 0810-333-6847 / +5491153479402 Mail: osperyh@odontologiaceo.com.ar **CLÍNICA ODEM Rehabilitación Odontológica** Lavalle 1718 2° "A" 011-43721113/2508 int 114 / +5491168094149	**CLÍNICA ODEM Odontopediatría** Lavalle 1718 Entre Piso 011-43721113/ int 119 / +5491168094193 **CLÍNICA ODEM Ortodoncia** Lavalle 1718 9° "A" 011-43714550 / +5491168098902 **CLÍNICA ODEM Gerontología** Lavalle 1718 4° "D" 011-49645611 / +5491168077041

Turnos: Se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

Todo esto nos permite garantizarle un cuidado odontológico integral con una atención personalizada, que se complementa con modernos sistemas de bioseguridad y esterilización de última tecnología, fundamentales en la prevención de HIV y Hepatitis B. Para que usted y su familia pueda mantener su salud bucal con la mayor de las tranquilidades.

PROGRAMAS de PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA: Comunicarse al 0810-222-7883

ODONTOLOGÍA PRESTADORES PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL

Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal.

CENTRO ESP. ODONTOLÓGICAS S.R.L.
Paraná 364 Piso 8° "A" Tel.: 4371-2213

DELEGACIÓN CENTRO
Sarmiento 2055 Piso 4° C.8
Tel.: 5354-6600 Int. 2265

DRA. DI PIETRO Y EQUIPO
(1244) Deán Funes 2010
Tel.: 4308-0074

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA NORTE

CASEROS
St. LEGER S.A. Sabatini 4671
Tel.: 4716-6513

MORENO
DENTALMED H. Yrigoyen 141
Tel.: 0237-463972

PILAR
DELEGACIÓN PILAR Las Glicinas 1240 y Ruta 8 Tel.: 02322-420536

ODONTO SALUD
P. Lagrave 495 Tel.: 02322-427481

SAN ISIDRO
ODOUS Centro Odontológico
Belgrano 440, Piso 1° "15" y "16"
Tel.: 4747-4434 /8539 /8592 /8580

DELEGACIÓN SAN ISIDRO
Moreno 411 Tel.: 4747-1179

SAN MIGUEL
ST. LEGER S.A. Sarmiento 1678
Tel.: 4451-7444

VICENTE LÓPEZ
Dr. SALMOIRAGHI Graciela, Dr. GARCÍA SALMOIRAGHI, Diego
Avda. Maipú 1595 Piso 2° "A" Tel.: 4795-5298

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA OESTE

CIUDAD EVITA
CENTRO ODONTOLÓGICO (Dra. Butera)
El Choui Circ. 1 Secc. II Mz 8 Casa 12
Tel.: 4487-7081

RAMOS MEJÍA
Dra. SERNANI Liliana, y Equipo
Av. Rivadavia 13930, Piso 13 "A";
Tel.: 4656-7214/ 4469-0916

CENTRO OESTE (sólo urgencias 24 hs.)
Av. de Mayo 1598
Tel.: 4658-5583 / 4654-1412

DELEGACIÓN RAMOS MEJÍA
9 de Julio 78 Tel.: 4658-9643

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA SUR

AVELLANEDA
S.I.R.O.: BERARDI, Gabriel Alejandro,
Av. Mitre 1745 Tel.: 4203-1342 / 4203-1991

SANTA ELENA SALUD SRL
Av. de la Serna 1111 Tel.: 4265-1275
4204-7121

LANUS OESTE
Dra. LONGO SILVA Y EQUIPO
29 de Septiembre 2094
Tel.: 4225-2607 Cel. 15-5019-3914

Dr. PASSAFARO Norberto - Dra. PASSAFARO Daniela - Dra. VALSESIA Estela,
J. M. Moreno 154, Dto. "1"
Tel.: 4247-0708

LOMAS DE ZAMORA
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA
San Martín 34, Tel.: 4243-3204

GP ODONTOLOGÍA
Boedo 420, Piso 1° Tel.: 4292-4449/ 4245-1696

MONTE GRANDE
INSTITUTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL
H. Irigoyen 276
Tel.: 4296-7717 / 4290-7466

QUILMES
DELEGACIÓN QUILMES Rodolfo López 226
Tel: 4224-8338 int. 4907

Dr. TOCALINI Carlos, Lavalle 1205
Tel.: 4253-0262

WILDE
COSTILLA Ángel Daniel, LEYES Cristina
Salvador Soreda 6255 Tel.: 4207-7309

Turnos: se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

GUARDIAS DIURNAS EN CUALQUIER CONSULTORIO SÓLO EN CASO DE URGENCIAS.

GUARDIAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GUARDIA DIURNA DE 10 A 18 HS.

ZONA OESTE
San Miguel
ST. LEGER
Sarmiento 1678
Tel. 4451 7444

Ramos Mejía
CENTRO OESTE
Av. De Mayo 1598
Tel. 4654 1412

ZONA SUR
Monte Grande
INSTITUTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL
H. Yrigoyen 276, PB
Tel.: 4296 7717

CABA
Para aquellos afiliados que viven en provincia y trabajan en Capital Federal:
Sarmiento 2055, 4° piso.

Se abona la consulta odontológica.

INSTITUTOS RADIOLÓGICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES /Odontología

CAPITAL FEDERAL

Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal.

INSTITUTO ROENTHAL
Avda. Belgrano 553, Piso 5° "T"
Tel.: 4342-1075

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ADROGUÉ
INSTITUTO ROENTHAL
Diagonal Brown 1413
Tel.: 4293-9656/9461

BERNAL
INSTITUTO ROENTHAL
Avda. Avellaneda 172
Tel.: 4251-8787

LANUS ESTE
INSTITUTO ROENTHAL
M. Weild 1435
Tel.: 4225-6800

MORÓN
INSTITUTO DE RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA
Alte. Brown 593, Piso 1° "D"
Tel.: 4489-0589

OLIVOS
INSTITUTO DE RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA
Maipú 2233, Piso 4° "24"
Tel.: 4799-9403

OLIVOS
CENTRO DE DIAGNÓSTICO PUEYRREDÓN
Pueyrredón 439
Tel.: 4768-5406

BENEFICIOS SUTERH

NACIMIENTO

MAYORES BENEFICIOS

- ✓Un paquete de pañales descartables.
- ✓Un set o ajuar para nacimiento.
- ✓La suma de $500 en concepto de ayuda especial por nacimiento.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓Carnet Sindical de Suterh.
- ✓Fotocopia del certificado de nacimiento, partida de nacimiento y DNI del bebé.
- ✓Estos beneficios están disponibles para el afiliado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de nacimiento.

SEPELIOS

EL SERVICIO PROTEGE A:

- ✓Afiliado titular
- ✓Cónyuge.

EL SERVICIO INCLUYE:

- ✓Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- ✓Un coche fúnebre portando hasta 4 coronas.
- ✓Sala velatoria.
- ✓Un auto remis de acompañamiento
- ✓Impuestos municipales los que corresponden por gastos de inhumación, quedando excluidos los arrendamientos de tierra, nicho o gastos de inhumación en cementerios privados.
- ✓El arrendamiento de tierra, nicho o cremación en Capital Federal es de $100 y para el resto de los cementerios, según recibo extendido por la municipalidad que corresponda.

NUEVOS BENEFICIOS

- ✓Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- ✓Para el caso del fallecimiento del cónyuge del afiliado titular el Suterh entregará por única vez la suma de $1000 en concepto de quebranto económico.
- ✓Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓Documento de Identidad.
- ✓Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓Carnet Sindical del SUTERH.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Centro de Capacitación Profesional José María Freire del SUTERH, con más de cuarenta especialidades al alcance del trabajador y su familia, en sus sedes: Venezuela 340, Sarmiento 2058, Freire 929, Jujuy 1738 y Perón 2085, Caba. Desde el aprendizaje de oficios hasta las últimas tendencias de la informática, imprescindibles para afrontar el exigente mercado laboral de estos tiempos. También funcionan el ISO SUTERH, con carreras terciarias y títulos oficiales, además de escuelas secundarias y primarias para adultos.

DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Centros Culturales y Deportivos del SUTERH en Venezuela 330 y en Humahuaca 3850. Amplísima variedad de actividades deportivas que el afiliado puede disfrutar junto con su grupo familiar (gimnasia deportiva, complemento de pesas, gimnasia modeladora, aerobic, karate, yoga, piletas de natación climatizadas para competición y para aprendizaje, squash, básquet, vóley, fútbol, etc.).

Complejo Turístico y Deportivo Quinta 2 de Octubre en La Reja, Partido Moreno. Más de 70 hectáreas lo están esperando para que Ud. y su familia gocen de todas las instalaciones: quinchos, parrillas individuales, microestadio, 25 dormitorios, 120 parcelas para acampar, confitería, proveeduría, canchas de fútbol, básquet, voleibol, paddle, tenis, cocheras para 360 coches, piletas de natación, cancha de bochas, todo a su alcance, para que disfrute con los suyos de un beneficio más que le ofrece su gremio.

TURISMO SOCIAL

Hoteles en Los Cocos y La Falda (Provincia de Córdoba), en Mar del Plata, Miramar, Pinamar, Villa Gesell, Valeria del Mar y Bariloche.

CLUB CALIDAD DE VIDA

El SUTERH, a través de su obra social OSPERYH, ofrece a todos sus beneficiarios con problemas de sobrepeso, obesidad y diabetes, la posibilidad de sumarse a la Red Calidad de Vida. Seguimiento clínico, acompañamiento grupal, atención individual, talleres de cocina y teatro, seguimiento nutricional, actividad física y viajes educativos, son algunas de las propuestas de la Red. El objetivo de la iniciativa es ofrecer una alternativa para superar dolencias, prevenir enfermedades y vivir mejor.

Ley de Diabetes No 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. No 1154/2014.

ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Además de contar con asesoramiento legal, previsional y sobre seguridad e higiene del trabajo, a través de nuestra página web: www.suterh.org.ar, nuestras redes sociales en Facebook y Twitter, y de la revista El Vocero de Suterh, tendrá a su alcance toda la información necesaria sobre servicios y beneficios y un canal de comunicación para plantear sus inquietudes.

COBERTURAS

Se cubre Ligaduras de Trompas y vasectomías según ley 26.130.

Se brindará cobertura de Anticoncepción Hormonal de Emergencia Resolución N° 232/07.

Se da cobertura integral para obesidad según Ley N 26396 Resolución N 742/09. Deberá dirigirse a Atención al Usuario: Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura para la detección de Enfermedad Celíaca según Resolución N° 102/11 MS y la cobertura establecida en la Ley N° 27.196 (actualización de Ley Nº 26.588), según decreto reglamentario 588/11-PEN y su modificatoria Decreto 754/15-PEN. Se brindará coberturas en concepto de harinas y premezclas libres de gluten acorde al monto establecido en la Res. Nº1365/15-MS; deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura según Ley Nacional de Fertilización Asistida N° 26.862, deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Ley N° 25417 detección temprana y atención de la hipoacusia.

Cobertura de Cirugía Estética Reparadora según normativa vigente. Medicación analgésica para el manejo del dolor en pacientes oncológicos.

Ley de Diabetes Nº 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. Nº 764/2018-MSyDS.

Conforme lo establece el art. 2º de la Resolución Nº 310/2004-M.S., modificatoria de la resolución Nº 201/2002-M.S., se contempla la cobertura de medicamentos de alternativa terapéutica, según recomendaciones de uso establecidas

Tendrán cobertura del 100% en los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

Los beneficiarios comprendidos en los Planes de Prevención, así como los beneficiarios portadores de VIH se encuentran exceptuados por la ley del pago de coseguros relacionados con su patología

EXCLUSIONES

La Obra Social cubre el 100% del PMO.

Estas son algunas de las exclusiones del Plan Médico Obligatorio.

Homeopatía - Ortodoncia

NOTAS

NOTAS

FARMACIAS

FARMACIA SINDICAL
Sarmiento 2057

CENTROS DE ATENCIÓN

LA MATERNIDAD
Sarmiento 2040

CLÍNICA CIUDAD
Machado 54

CENTRO DE LA MUJER Y EL NIÑO
Sarmiento 2055

DELEGACIONES

BELGRANO
Amenábar 2375

LOMAS DE ZAMORA
San Martín 34

QUILMES
Rodolfo López 226

RAMOS MEJÍA
9 de Julio 78

SAN ISIDRO
Moreno 411

SAN MIGUEL
Maestro D'Elía 1764

PILAR
Las Glicinas 1240

PUERTO MADERO
Aimé Painé 1547

SAN MARTIN
Rivadavia 3915

LUGANO
AVDA Roca 6959

OSPERYH
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Su mejor obra

OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

Su mejor obra

Sarmiento 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5354-6600 (Líneas Rotativas) - Fax: 5354-6600 (Interno 02)
Correo Electrónico: osperyh@osperyh.org.ar - Web: suterh.org.ar